UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION.

Siendo las 11:00 horas del día 14 de junio de 2012, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado de acuerdo a lo previsto en el Art. 27 de la Ley 2051, y al Art. 55 del Decreto 21909, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco del llamado por Contratación Directa para la "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Alarma". La apertura se realizó el día 13 de junio/2012 a las 08:15 horas; habiéndose presentado para el efecto tres oferentes: **Ing. Luis Alberto Larán, Ing. Luis Alberto Coronel R. y Lic. Carlos Moisés Alderete,** conforme al Acta de Apertura N° 45/2012, que forma parte del presente informe.

El comité procede a analizar las documentaciones, presentada por los oferentes que se detallan a continuación

1.- ANALISIS DE LAS OFERTAS.

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones, Art 58, Segundo Párrafo y Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 mediante la verificación del siguiente cuadro:

	Documentos Requeridos	Ing. Luis Alberto Larán	Ing. Luis Alberto Coronel R.	Lic. Carlos Moisés Alderete
1	El Formulario de Oferta está debidamente completado. (Carta Oferta y Planilla de Precios)	Están debidamente completadas	Están debidamente completadas.	Están debidamente completadas
2	C.I. del firmante de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó s/SIPE.
3	Declaración Jurada del Art. 40 y de Integridad Art. 20 Inc. "w".	Presentó	Presentó original	Presentó s/SIPE (activo)
4	Declaración Jurada de no contratar con menores.	Presentó	Presentó original	Presentó s/SIPE (activo)
5	Constancia del SIPE	No Presentó	Presentó	Presentó
6	Documentos requeridos en inciso b, c, d, e, f, g - punto 9 del PBC.	Presentó copias RUC, IVA, Renta	Presentó copias de Ruc, IVA, Renta, CCT.	Presentó s/SIPE y se encuentran todos activos.
7	Declaración jurada de capacidad técnica	Presentó	Presentó	Presentó

Analizadas las documentaciones, se concluye que los oferentes ***se ajustan*** a los requerimientos legales de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado por lo que se pasa a la comparación de las ofertas.

2.- COMPARACION DE LAS OFERTAS

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas que se ajustan sustancialmente a los requerimientos legales, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas, donde se pudo visualizar los costos totales de la siguiente manera:

Ítem	Descripción	Ing. Luis Alberto Larán	Ing. Luis Alberto Coronel R.	Lic. Carlos Moisés Alderete
1	Mantenimiento y Reparación de Alarmas - Rectorado	13.275.000	12.000.000	11.995.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCION ADMINISTRATIVA U.O.C.

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de las ofertas. Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos, de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Descripción	Proveedor	Observaciones
Mantenimiento y Reparación de Alarma para los Edificios del Rectorado.	Lic. Carlos Moisés Alderete Arias.	Cumplen con las Especificaciones Técnicas.

3.- RECOMENDACION DE ADJUDICACION.

Con base al análisis y evaluación y considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909 y el Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar el presente llamado al Sr. **Carlos Moisés Alderete Arias**, por haber presentado la oferta que se ajusta a los requerimientos legales, técnicos y económicos.

Por lo tanto el monto total de la adjudicación asciende a **Gs. 11.995.000** (Guaraníes once millones novecientos noventa y cinco mil); salvo mejor parecer del Señor Rector.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCION ADMINISTRATIVA U.O.C.

Lic. Susana Fariña Benítez
Enc. De Contrataciones

Lic. Marcelo Velázquez
Miembro Comité Evaluador